

SALA 3

DORA LUCIA GAVIRIA NOREÑA

Profesora. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquía. Colombia.



LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

LA SEGURIDAD HUMANA: UN DESAFIO DEL CUIDADO DE ENFERMERIA

Dora Lucia Gaviria Noreña

Enfermera Magíster en Salud Colectiva, Especialista en Epidemiología, Docente de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Medellín. Colombia.

dgaviria@tone.udea.edu.co, doralgaviria@gmail.com

Esta presentación parte de mi reflexión en mi trayectoria como enfermera en mi país y como docente nutrida por el intercambio con estudiantes, docentes, egresados y diferentes profesionales de enfermería que están cercanos al cuidado de enfermería con los pacientes, pero especialmente ha sido de la reflexión directa con los pacientes, las familias y los grupos comunitarios que nos han enseñado a comprender sus necesidades de cuidado de enfermería en el contexto colombiano, trastocado por paradojas como la inequidad, la violencia y la pobreza y de las necesidades de los pacientes y sus familias y de los grupos en las comunidades, cada vez más complejas que requieren de nuestro cuidado.

En este intento propongo desde el área comunitaria, abordar más allá de la seguridad del paciente la búsqueda de la seguridad humana que aporte a la pregunta de cómo velar por un cuidado seguro para las personas, sus familias y los grupos. En un segundo momento abordo algunos aspectos del contexto de la seguridad del paciente y los desafíos para el cuidado de enfermería en la comunidad y finalmente el cuidado de enfermería como un acto para y por la seguridad humana y como un compromiso ético.

En este sentido, la seguridad como necesidad humana básica, se refiere a todas las condiciones y respuestas sociales que promueven el bienestar y el desarrollo humano desde las dimensiones físicas, sociales, políticas y culturales para preservar la salud y promover una vida digna. El Programa de Naciones Unidas (1) para el desarrollo nos insta a buscar la seguridad humana como la protección de las libertades esenciales de las personas.

Organización Panamericana de la Salud (2), la seguridad humana se preocupa por la seguridad de la persona y la comunidad desde tres dimensiones: el desarrollo humano, la defensa de los derechos humanos fundamentales y la búsqueda de una vida con bienestar o desde el bienestar.

Es así como desde la enfermería comunitaria la categoría de la seguridad como una necesidad humana es esencial para el cuidado de enfermería, dado que implica, conocer y comprender la dimensión del ser humano, la creación de vínculos que lo protegen, el desarrollo de capacidades para su auto cuidado y la búsqueda de un conexión y un diálogo permanente con los sistemas de salud para garantizar la continuidad, permanencia y presencia del cuidado en todas las dimensiones y entornos o ámbitos clínico y social comunitario.

Silvina Malvárez et al (3) afirman que La presencia, la permanencia, continuidad y contingencia son condiciones de un cuidado de enfermería por la seguridad humana puesto que provee protección, confort, apoyo y disminuye o minimiza los riesgos para la integridad de los sujetos del cuidado

La OMS (4) crea la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente para promover esfuerzos con políticas, programas y recursos que minimicen los riesgos en la atención en salud y que vinculen la participación social de los pacientes y sus familias en la protección de la vida.

Desde el ámbito comunitario (5) y desde la promoción de la salud hay evidencias que nos muestran como claramente la educación para la salud, la prevención de la enfermedad disminuye hasta el 70% la carga de morbilidad y su efecto en los servicios hospitalarios y reconoce todos los problemas como desastres naturales, crisis alimentarias, cambios climáticos, desplazamiento de las poblaciones y mejora las condiciones de salud y de vida de las poblaciones. Hoy más que nunca se habla del aporte de la enfermería al logro en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, y como desde la enfermería comunitaria, en especial desde los procesos de prevención de las enfermedades, el impacto en la salud de madre y el niño, en la minimización de los riesgos para enfermedades como VIH/SIDA, la sífilis congénita son un acto por la seguridad humana (6).

Desde el cuidado al ambiente la enfermería (7) ha dado grandes saltos desde la educación para la salud, en el control de las enfermedades producidas por vectores y todos los procesos que afectan desde el ambiente y la

salud. Otro aspecto de aporte a la seguridad es el cuidado a las familias y la continuidad del cuidado desde el ámbito domiciliario, la creación de redes desde la tele enfermería o tele salud como se minimizan riesgos y se garantiza una posibilidad de vinculación de las familias en los procesos de cuidado

Hoy más que nunca requerimos de una Enfermería mayor conocimiento técnico científico, mayor número de personal de enfermería más cualificado y con una adecuación tecnológica del cuidado con investigaciones sobre el impacto en los servicios de salud y en la comunidad

También hablar de seguridad humana implica velar por las condiciones de trabajo del equipo de enfermería, las reestructuraciones de los sistemas de salud basados en los modelos de mercado han deteriorado de las condiciones físicas y psicológicas con menos autonomía, mayor intensidad de trabajo, cambios en las relaciones sociales, cambios en los contratos de trabajo y cambios del comportamiento. El desempleo en la salud y las situaciones laborales atípicas en la salud con mayores tasas de lesiones y enfermedades profesionales que entre los trabajadores, este contexto nos permite avanzar sobre la importancia de la seguridad desde la investigación y el impacto del cuidado.

El cuidado de enfermería como un acto para y por la seguridad humana y como un compromiso ético, rodeo esta afirmación desde Victoria Camps (8) y el constructo del ethos del cuidado, Pensar éticamente es pensar en los demás. Si este pensamiento queremos que sea una práctica, debe traducirse en medidas de justicia y actitudes de cuidado. Ambas cosas son imprescindibles. La ética del cuidado en esencia es llamar la atención sobre el olvido del cuidado como prescripción ética básica

Morse y et al, (9) nos habla de las dimensiones del cuidado: como un RASGO HUMANO: actitud activa de empatía de sentir con el otro. Intercambio humano, intenta promover al otro, hacerlo surgir y contribuye a la satisfacción de sus necesidades, como un IMPERATIVO ÉTICO el valor por la persona, el respeto por la dignidad, el cuidado como una virtud moral un acto lleno valores, CUIDADO COMO AFECTO hacia sí mismo, hacia el paciente y hacia el trabajo: Confianza, estímulo, soporte, CUIDADO COMO INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA Acto deliberado, planeado y evaluado, INTERACCION PERSONAL Transacción ínter subjetiva: Estar con y hacer con

Finalmente realizo un análisis desde los principios éticos (10) esenciales para un cuidado de enfermería que vele por la seguridad humana.

Tabla: <http://goo.gl/SWrhJ>

CONSIDERACIONES FINALES Por una enfermería con rostro humano

Una seguridad Humana que:

Supone Confianza y protección de vela el lado subjetivo del cuidado de enfermería.

Integra disciplinas, conceptos, metodologías y prácticas científicamente validadas para atención en salud.

Liderazgo en la gestión de políticas públicas incluyentes que velen por el derecho a la salud y por la garantía de un cuidado de enfermería de acceso universal.

Desarrollo de la investigación, la tecnología y la innovación de un cuidado de enfermería con rostro humano.

BIBLIOGRAFÍA

- * Francoise Collier M. Promover la Vida. Madrid: Mc Graw-Hill/Interamericana; 1997.
- * Morse JM. Comfort: the refocusing of nursing care. Clin Nurs Res. 1992; (1): 91-113.
- * Morse JM. Mitcham C, van Der Steen WJ. Compathy or physical empathy: implications for the caregiver relationship. J Med Humanit. 1998; 19(1): 51-65.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA EN TEXTO

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Informe sobre desarrollo humano 1994: Nuevas dimensiones de la seguridad humana. Fondo de Cultura Económica: México. 1994.
2. Organización Panamericana de la salud OPS-Salud, seguridad humana y bienestar. CE 176/17. Documento de la 146a sesión del comité ejecutivo. Washington, D.C.; 2010
3. Malvárez S. Rodrigues J. Enfermería y seguridad de los pacientes: notas conceptuales En: Enfermería y

seguridad del los pacientes Organización Panamerica de la salud OPS- Washington, D.C.OP.S,2011

4. Organización Mundial de la Salud. Resolución WHA55.18. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2002
5. OMS. The Research Priority Setting Working Group of the WHO World Alliance for Patient Safety. Summary of the Evidence on Patient Safety: Implications for Research. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2008.
6. World Health Report 2005: annex table 6. Geneva: World Health Organization; 2005
7. OMS. La atención primaria más necesaria que nunca. Informe sobre la salud en el mundo. [sitio en internet] Disponible en: http://www.who.int/whr/2008/08_overview_es.pdf [acceso junio de 2012]
8. Camps V. Ética del Cuidado En: El siglo de las mujeres. Ediciones Madrid V ed.1998 Ediciones cátedra p. 75
9. Morse J. M., Bottorff, J., Neander,W., y Solberg, Comparative analysis of conceptualizations and theories of caring. Image Journal of Nursing Scholarship, 23, 119-127
10. Molina Restrepo, María Eugenia. La ética en el arte de cuidar En: Invest. educ. enferm; 20(2):118-130, sept. 2002